La salud, esa inexplicable sensación de "BIEN- estar"-Plástica-

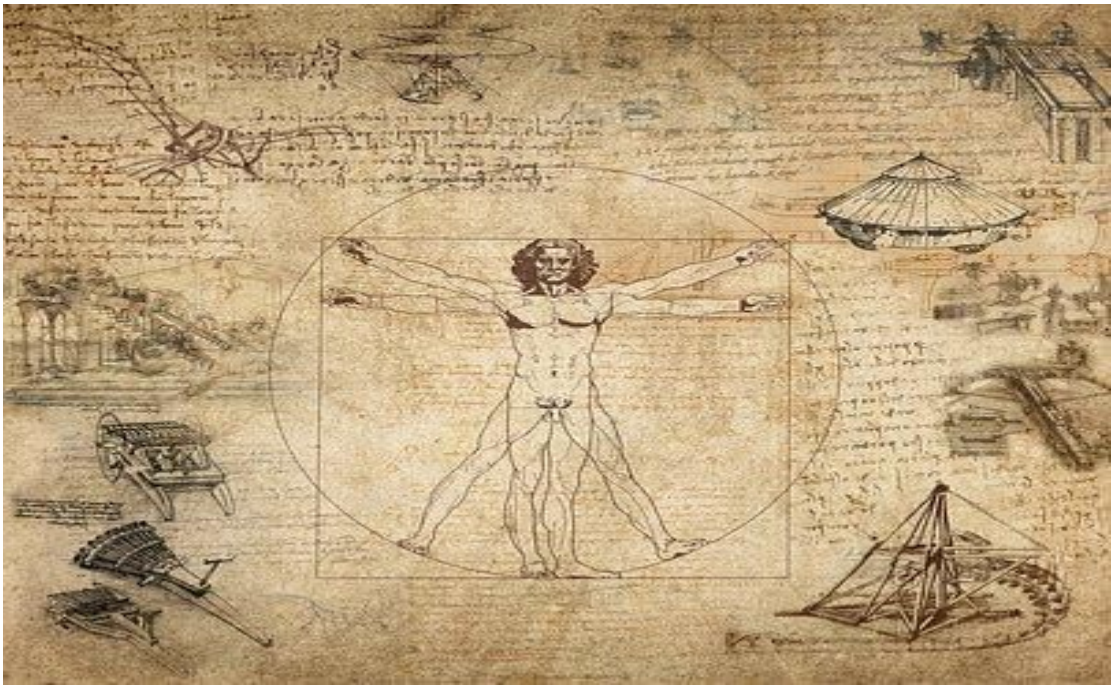

" A los doce años sabía dibujar como Rafael,
pero necesité toda una vida para aprender
a pintar como un niño"
Pablo Piccaso

Hola queridos estudiantes y familias.
Nos volvemos a encontrar para trabajar integrados con las demás áreas, con un mismo tema en común," la salud de nuestro cuerpo"
Dibujar una figura humana, implica conocer perfectamente las proporciones de ella.
La figura humana está influenciada por las leyes de la perspectiva, con el fin de plasmar en papel; cuando las dibujamos, las **proporciones** adecuadas.
Para poder representar y determinar las proporciones de la figura humana, utilizaremos los cánones del cuerpo humano.
Canon, significa regla y es de origen griego. Mediante fórmulas matemáticas se establece las proporciones ideales del cuerpo humano; el cual se divide en partes llamadas módulos. Ya lo usaban los egipcios para establecer las medidas perfectas de la figura.
El griego Policleto fue el precursor del término y estableció las proporciones ideales usando la medida básica llamada módulo, y así creó el canon de 7 cabezas basado en que la altura de una persona son 7 veces la altura de la cabeza.
El pintor Miguel Ángel usó el canon de 7,5 cabezas, siendo actualmente la figura común y Leonardo Da Vinci; el canon de 8 cabezas, usado para figuras heroicas.

Los cánones del cuerpo humano nos sirven para poder dibujar una figura humana adecuadamente. Así para comenzar una figura humana, empezaremos por la cabeza; tomándola como referencia para el tamaño del resto del cuerpo.
Los cánones nos ayudan a colocar adecuadamente zonas del cuerpo en nuestro boceto; por ejemplo el pubis se sitúa en el centro de la figura sin importar su altura. Así la anchura de las sienes establece lo ancho de los hombros, el muslo tiene la misma longitud que las piernas, los brazos llegan hasta la cintura, el antebrazo tiene el mismo tamaño que el brazo o la muñeca llega hasta el pubis. Por tanto, los cánones son guías que nos ayudan a la hora de hacer un boceto de una figura.
Por último, vamos a nombrar los 3 cánones que existen actualmente:

- Canon de 7 cabezas y media que corresponde a la figura común.
- Canon de 8 cabezas, corresponde con la figura ideal. Usado por escultores y pintores.
- Canon de 8 cabezas y media, usado en cómics y maniquíes para vidrieras..

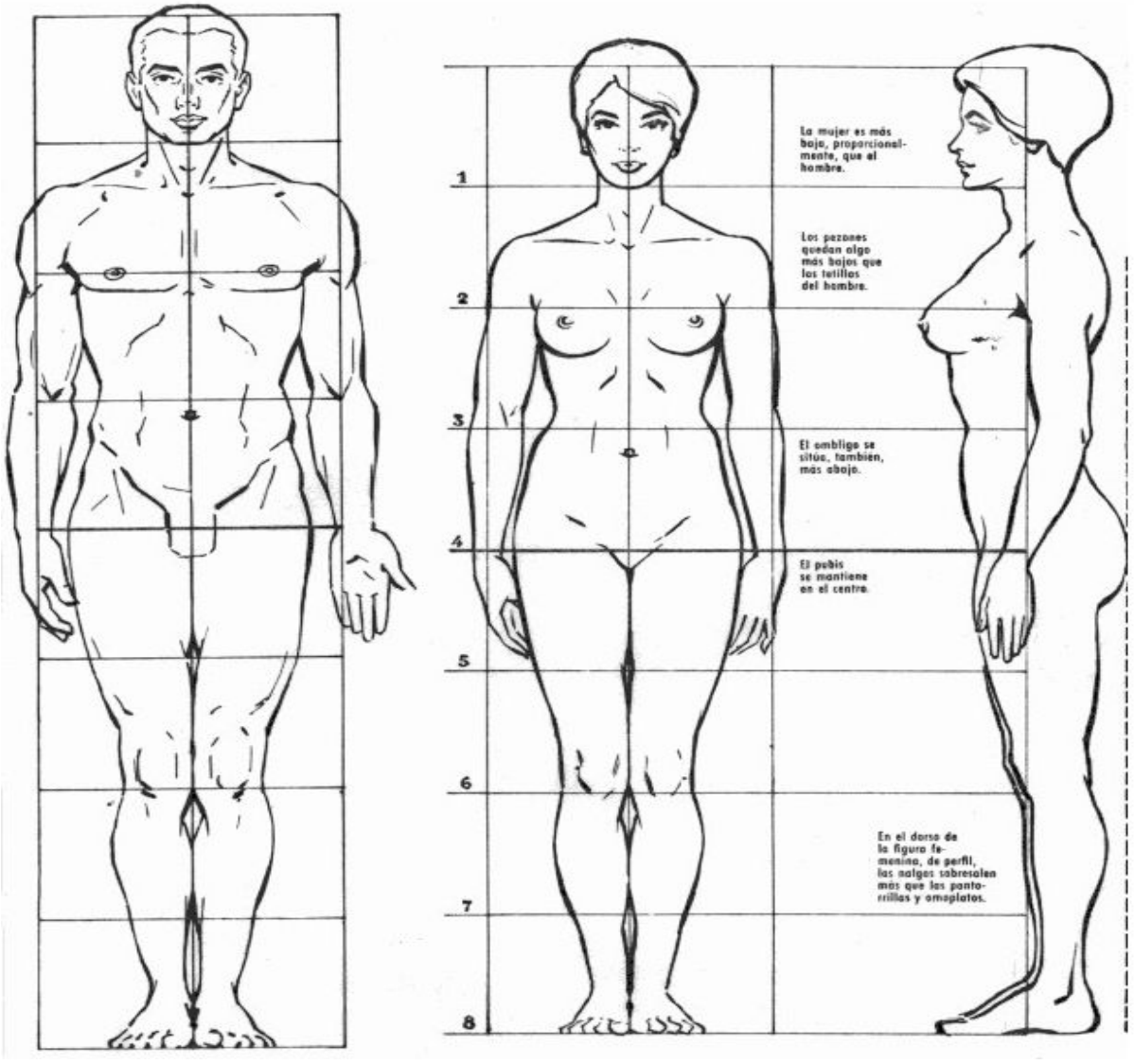

Podemos entonces establecer estos parámetros para dibujar la figura humana idealizada. Para poder dibujar la figura humana, se realizan diferentes bocetos en diferentes poses y con materiales ágiles (como lápiz, carbonilla, tinta) para bocetar.

1° CONSIGNA.

Realizar un boceto de una **figura humana idealizada**. Podes elegir la figura de varón o la de mujer, a que vos quieras dibujar. Respeta las proporciones. Si te parece puedes realizar un damero para poder respetar los cánones.

Materiales a utilizar: hoja de carpeta de dibujo (utilizarla en forma apaisada y solo la mitad) regla y lápiz para realizar el damero, que te servirá como soporte para la figura. Para la figura humana (la que elijas) realizar el boceto con lápiz.

En la historia del arte, diferentes artistas, pudieron representar la figura humana, (antes descrita como Figura humana idealizada) resolviendo la representación un tanto estilizada.¿Qué quiere decir, **figura humana estilizada**?

Figura estilizada: es la figura humana, que presenta alguna distorsión, respecto a la realidad armónica de la figura canónica ideal, de tal modo que se ven transformadas, pero conservan su esencia. A continuación veremos **figuras humanas estilizadas** de diferentes artistas:

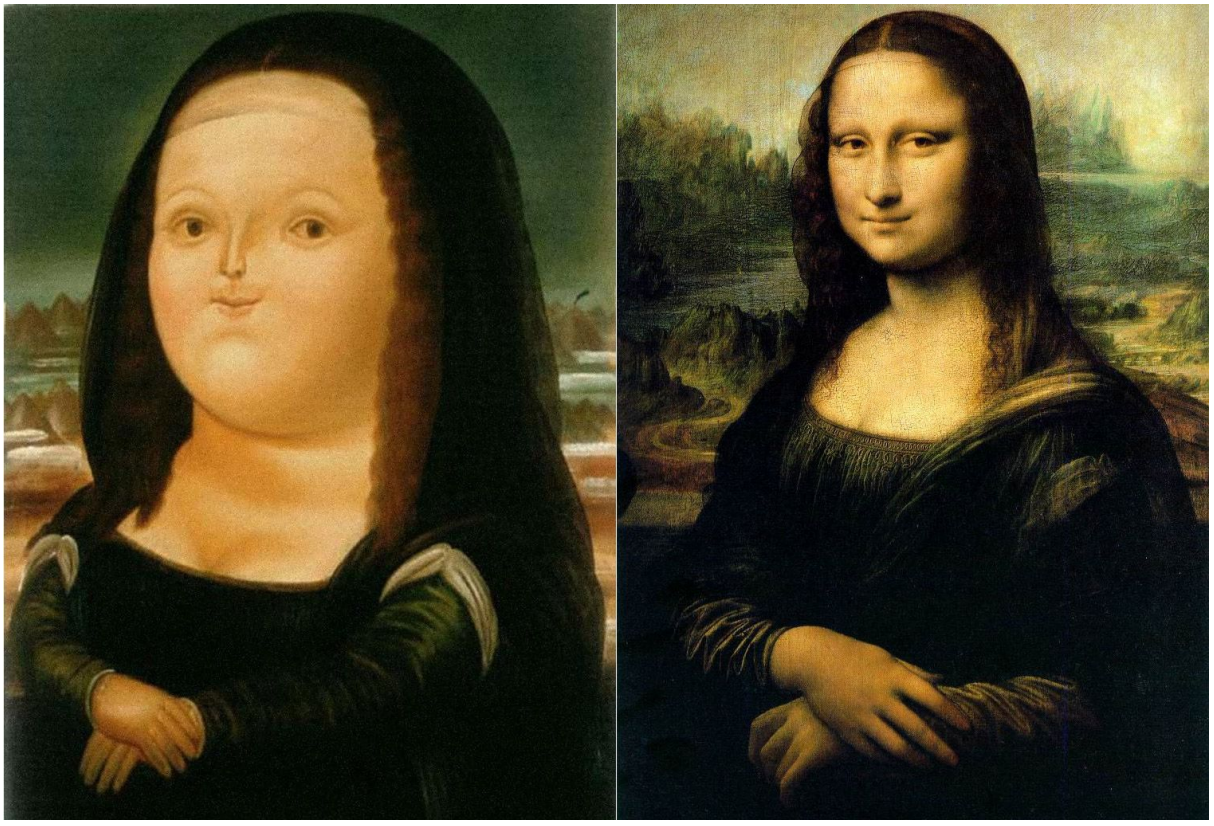

izquierda: Obra de Botero (figura estilizada) derecha. obra de Da Vinci (figura idealizada)

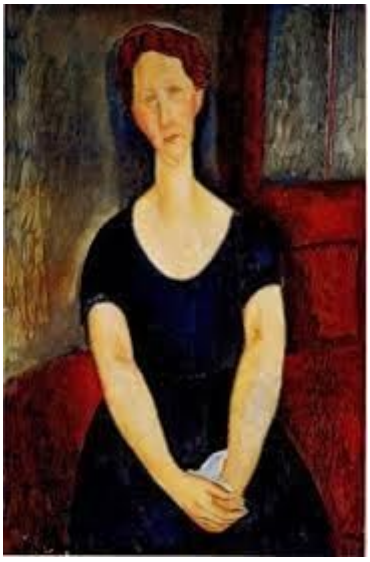

obra izquierda: Amadeo Modigiani pintura
obra central Alejandro Giacometti, escultura en hierro
obra derecha: Pablo Piccasso, pintura

obra derecha: Henri Matisse- papel
obra central: Vicent Van Gogh- pintura
obra derecha. Henry Moore- escultura metal

Como hemos vistos en las imágenes que seleccione, la figura humana estilizada, no se trata de una figura humana, flaquita y larga solamente, como imaginamos, cuando leemos estilizada, sino esta NUEVA IMAGEN HUMANA, sin cánones idealizados.

2° Consigna:

Realizar una figura humana estilizada representando a la figura humana que elijas con la técnica y procedimiento artístico que quieras. Puede ser dibujo, pintura, escultura, corte y rebatimiento de papel, y los materiales que vos pienses que te pueden ayudar a lucir tu boceto.(lapiz,lapices de colores, fibras, pintura, crayones, lapiceras, etc) Podes guiarte por los estilos de los artistas.

¿Dónde lo hacemos? Si vas a realizarlo en el plano, lo haces en la otra mitad de tu hoja de dibujo, si es escultura, recorda realizar una pequeña base de apoyo.

Teniendo en cuenta lo planteado para trabajar sobre figura humana, te propongo ponerte a pensar y reflexionar sobre las figuras hegemónicas, que hoy condicionan muchas veces los cánones de belleza. Lo mismo sucede con los géneros Masculinos y Femeninos.El modelo de belleza Hegemonica ha sido impuesto por la cultura occidental y alude en la actualidad al cuerpo sano, estilizado, joven y sobre todo blanco. ... Los modelos estéticos son estereotipos somáticos ideales construidos socialmente.
Todos nacemos con un sexo biologico determinado, y esto genera mandatos que se nos impone desde el naciemiento, desde los colores par adistinguirnos, los juguetes, los deportes,las tareas, hasta los comportamientos.
El concepto de género, refiere al sentir de cada sujeto,plantea distinciones entre mujeres y hombres indepentientemente del sexo biologico. Cada individuo se autopercibe como se siente.
Sabías que...?
En el año 2012 se sanciona en nuestro país la ley N° 26743 de identidad de Género que su artículo 2° establece lo siguiente:
“ Se entiende por identidad de genero a la vivencia interna e indivudual del género tal como cada persona la siente, la cual puede corresponder o no con el sexo aiganado al momento del nacimiento, incluyendo la vovencia personal del cuerpo. Esto puede involucrar la modificación de la apariencia o la función corporal a través de medios farmacológicos, quirúrgicos o de otra índole, siempre que ello sea libremente escogido. También incluye otras expresiones de género, con la vestimenta, el modo de hablar y los modales”
En nuestra provincia de Santa Fe, mediante la resolución N° 2529/13 se garantiza a todos los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo, menores o mayores de 18 años, EL DERECHO AL EJERCICIO DE SU IDENTIDAD DE GÉNERO (AUTOPERCIBIDA)EN TODA LA ESCOLARIDAD.
Es importante que sepas que tienes derecho sobre tu cuerpo y tu identidad.

3°Consigna: realizar una figura humana, no hegemónica, libre de prejuicios, libre de bullying, libre de mandatos, haciendo lo que más te gusta hacer a vos, (ejemplo: practicando el deporte que a vos te gustaria practicar, bailando lo que vos quisieras bailar, vestido como vos quisieras estar vestido/a.)
¿Cómo lo hacemos? Hoja blanca o de color y con los elementos que quieras utilizar (libre elección).

Las fotografías de las actividades artísticas, deberás enviarlas hasta:

30 de noviembre

Comparte tus creaciones mandando una foto a mi correo:

En **asunto** colocar: **FIGURA HUMANA**, Apellido y Nombre del Estudiante, Grado y división.

Ejemplo: **FIGURA HUMANA-Berni Antonio- 7ºA**.

7º “A”,”B”,”C” Seño Popi **popi.r@escuela323sjn.edu.ar**

Cariños Seño Popi